

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



UNIDAD 213

TEHUACÁN, PUE.

"El Supremo Poder de la Federación"

El Gobierno Federal. La división de poderes

PROPUESTA PEDAGÓGICA QUE PRESENTA

Miguel Wenceslao Merino Olivera

Para obtener el Título de Licenciado en Educación Primaria

Tehuacán, Puebla, marzo de 1997

7143



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tehuacán, Pue., miércoles 23 de abril de 1997.

**C. PROFR. MERINO OLIVERA MIGUEL WENCESLAO
PRESENTE**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "EL SUPREMO PODER DE LA FEDERACION. EL GOBIERNO FEDERAL LA DIVISION DE PODERES." Opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor Lic. Nono Justino Amigón Pinzón, manifestando a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



LIC. JOSE ANTONIO VILLARREAL TENORIO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD.

S. E. P
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 213
TEHUACAN, PUE

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO I. DEFINICIÓN DE UN OBJETO DE ESTUDIO	8
Planteamiento del problema	9
CAPITULO II. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS E INTERÉS POR ESTUDIAR EL PROBLEMA	10
CAPITULO III. REFERENCIAS TEÓRICO CONCEPTUALES	12
Introducción	12
¿Qué es el juego?	12
El juego y el teatro	15
Juego dramático	15
¿ Para qué la imitación ?	17
Oportunidad del juego dramático.....	18
El Estado Mexicano.....	19
Estructura del Gobierno Mexicano.....	20
Poder Ejecutivo	20
Poder Legislativo	21
Poder Judicial	22
Contenido Curricular	23
Cambios en planes y programas de estudio ...	23
Enfoque y propósitos de la Educación Cívica ..	24
Metodología de la enseñanza	26
Técnica de la dramatización	27
Fases de un método de enseñanza	28

La técnica de la dramatización	29
Desenvolvimiento de la técnica de la dramatización	30
Características y expectativas de los protagonistas de la Educación Cívica	33
Concepción de hombre	34
Marx y sus aplicaciones en el campo educativo	36
Definición de aprendizaje y relación sujeto-objeto	37
Características del niño	39
Teoría que apoya el trabajo	41
La psicología genética de Jean Piaget	41
Desarrollo psíquico y desarrollo físico	42
Funciones invariantes	43
Estructuras variables	44
La equilibración.....	44
Elementos del contexto social e institucional que inciden en el problema	44
Contexto social	45
Contexto institucional	46
La evaluación en la educación primaria	46
Teoría crítica como corriente de interpretación de la evaluación	47
Plan de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje	48
Recursos didácticos	53

Finalidades de los recursos didácticos	55
CAPITULO IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICO-DIDÁCTICA	57
Proceso enseñanza-aprendizaje	57
Formas de relación con el grupo	58
Planeación de la estrategia	59
Estrategia didáctica	59
Actividades.....	60
CONCLUSIONES ::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	70
SUGERENCIAS	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXO 1	74
ANEXO 2	75
ANEXO 3	76

INTRODUCCIÓN

A través del tiempo y de las investigaciones científicas de la Psicología, el concepto de niño ha ido evolucionando desde que se le considera como un adulto en miniatura, hasta el concepto actual en que se le valora como una entidad biopsíquica con caracteres y estructura propia y definida. El comportamiento infantil surge como resultante de la historia vivida por el pequeño y de los estímulos presentes.

Los niños tienen gran parte de su vida dedicada al juego. Estas actividades a la vez que entretienen sirven para descargar sus energías. Respecto a ellas, atienden y perfeccionan las coordinaciones neuromusculares así como educan las manos y la vista.

El juego también influye y estimula el desarrollo social del infante al tomar parte con otros miembros del grupo. Los juegos son instrumento de poderosas sugerencias para la convivencia y las normales relaciones entre ellos, constituyen magníficas oportunidades para la expresión y el desarrollo de las apetencias que contribuirán más adelante en el desenvolvimiento de su personalidad.

Jugar es la esencia de su vida, nadie necesita enseñarle a hacerlo. El juego: su actividad, su trabajo y la escuela se sirve de esa necesidad para usarlo como recurso psicopedagógico y socializador.

En ninguna circunstancia el juego deja de ser la ocupación más importante del niño. La educación dirige y orienta los juegos para convertirlos en métodos y formas de trabajo para canalizar los intereses y propiciar aprendizajes.

El contenido a tratar en esta propuesta pedagógica "El

gobierno federal. La división de poderes", se encuentra contemplado dentro del tema "México, República Federal" de cuarto grado de educación primaria en el aspecto "conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación".

Para abordarlo, se propone hacerlo a través del juego dramático; como juego de grupo que se realiza bajo ciertas reglas.

Este trabajo parte con el planteamiento del problema que surge de la práctica docente en relación a un tema, grado y programa específico de educación primaria. En un apartado posterior se habla del por qué se estudia el tema de referencia y qué objetivos se pretenden alcanzar. Más adelante se aportan las referencias teórico-conceptuales que sustentan la propuesta y finalmente la estrategia metodológico-didáctica.

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN DE UN OBJETO DE ESTUDIO

Con la finalidad de darle continuidad a lo marcado en el plan y programa de estudios de cuarto grado, así como la planeación del curso en la asignatura de Educación Cívica, se abordó con el grupo respectivo el tema, "La división del poder en México para su ejercicio". Para tal caso se recurrió a la técnica expositiva, por el momento quedó de lado la consideración de que el sujeto es un ser activo y constructor de su propio conocimiento. Este proceder provocó que los alumnos se aburrieran y perdieran el interés por la clase en virtud de que dedicaron a escuchar la intervención del maestro y a copiar del pizarrón, así como de material impreso que tuvieron la finalidad de acercar al alumno al objeto de estudio.

La enseñanza es en sí, una de las múltiples actividades que envuelve en su proceso un gran nivel de complejidad. Suele a la vez ser una tarea laboriosa a la que hay que destinar suficiente tiempo y dedicación. Toca al profesor sistematizarla: a tener dominio sobre los detalles, a conocer todos los recursos como los principios y actividades que el proceso de sistematización de la asignatura le produce para mejorar su trabajo docente. En apariencia, aprender es demasiado fácil y sin obstáculos. Muchos de nosotros pensamos que enseñar es sencillamente mostrar, presentar y que nuestra labor se reduce a exhibir ante la atenta mirada del grupo, los conocimientos que deben de aprender.

Es necesario organizar la actividad docente que permita al profesor contar con el programa del curso, sus objetivos y contenido, así como los recursos disponibles, a fin de contribuir a facilitar su

tarea. Diseñar estrategias didácticas que permitan a los educandos apropiarse del conocimiento. Por tal motivo se aplicó la investigación documental, específicamente en material bibliográfico con la finalidad de obtener información acerca de lo que es el juego, la relación que existe entre éste y el teatro, lo que es el juego dramático, la técnica de la dramatización entre otras, que permitieran una vez conocidas sus particularidades, relacionarlas con las características biopsicosociales del niño y establecer las acciones pertinentes a fin de lograr una participación más activa por parte del sujeto y llegue a transformar el objeto de estudio.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿El Juego dramático propicia la comprensión del tema "El Supremo Poder de la Federación" en los alumnos de cuarto grado grupo "A" de la Escuela Primaria Urbana Estatal "Hermanos Flores Magón", de la población de Teotitlán de Flores Magón, Oax.?

CAPÍTULO II

JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS E INTERÉS POR ESTUDIAR EL PROBLEMA

En el transcurso de los nueve años en que ha transcurrido mi práctica docente tanto en el medio rural como en el urbano, he podido detectar que existen contenidos curriculares en donde es posible, por la naturaleza de los mismos, presentar a los educandos la realidad o acercarlos hasta donde es posible, para hacer más objetivo su tratamiento. También se han abordado otros en donde resultan poco interesantes para el niño por no poseer los elementos reales que permitan su manipulación y por lo tanto, su transformación. Tal es el caso del tema "El Supremo Poder de la Federación", contemplado en la asignatura de Educación Cívica de cuarto grado de educación primaria. Si bien es cierto que al respecto, el medio social en el que se desenvuelve el escolar le proporciona un ambiente idóneo que le permita tener alguna referencia, su actividad no debe verse reducida a la simple observación ya que el individuo desde que nace es un ser activo.

Por tal motivo se recurre al juego, ya que es la expresión y el requisito del desarrollo del niño. Mediante los juegos hemos aprendido de la vida, la realidad y la facultad de estar en contacto con ella.

El juego se remonta del pasado y se proyecta al futuro. Estamos viviendo una época de grandes cambios, de profundos cuestionamientos de los valores adquiridos. Las cualidades requeridas al hombre del mañana, que quizá le permitan enfrentarse a una situación difícil, son distintas a las exigencias en otra época. Ya no se trata de acumular un saber pasado o de repetir las cosas aprendidas, ni de grabarse conocimientos ni de llenarse de modelos.

Se trata de adaptarse a cambios muy rápidos, de ser capaces de inventar soluciones nuevas frente a situaciones nuevas.

Los **objetivos** que se pretenden lograr con este trabajo son:

- * Hacer más objetivo el objeto de estudio, tomando en consideración las características psicológicas de los educandos.
- * Que los alumnos comprendan el tema a tratar a través de la dramatización.
- * Que el niño construya su propio conocimiento.
- * Que asuma ciertos roles a partir del juego dramático.
- * Que la adquisición del nuevo conocimiento permita a los escolares comprender cómo se divide el Poder para su ejercicio, y apliquen en un momento dado lo que le corresponde hacer como futuro ciudadano.

CAPÍTULO III

REFERENCIAS TEÓRICO-CONCEPTUALES

INTRODUCCIÓN

En este apartado se exponen los fundamentos teórico conceptuales que sustentan la propuesta pedagógica, revistiéndola de un carácter científico en virtud de que se apoya en trabajos realizados por otros investigadores.

Hablar de juegos trae remembranzas de la infancia, las cuales adquieren vida, algunas veces como anécdotas, en donde se recuerdan los cuentos y los juegos de la abuela, del abuelo o de algún otro pariente de edad avanzada. Todos de alguna manera recordamos los juegos vespertinos con los amigos, vecinos, o con los primos y los juegos a la hora del recreo en los días de clase. Cada vez que se jugaba era única e inigualable, algunas veces se acababa peleando y no era extraño que se saliera del juego quien se sintiera ofendido. Otras veces se creaban cosas o ambientes tan interesantes que se buscaba la manera de prolongar el juego lo más que se pudiera.

¿QUÉ ES EL JUEGO?

El juego es el medio privilegiado a través del cual el niño interactúa sobre el mundo que le rodea, descarga su energía, expresa sus deseos, sus conflictos, lo hace voluntaria y espontáneamente, le resulta placentero y al mismo tiempo crea y recrea las situaciones que ha vivido.

Por medio de los juegos, los niños logran conocer la realidad y aprenden a comunicarse con ella. Se trata así de un aprendizaje por

medio de la acción como de las interacciones de la personalidad con los elementos que componen su entorno.

Con ayuda del juego se aprende a tomar decisiones y a solucionar algunas discrepancias. También a consolidarse en la competencia y a intentarla varias veces en situaciones diferentes. Cuando un niño decide jugar solo, lo hace consigo mismo y surge de esta manera una comunicación interna exclusiva de él. A través de la acción de jugar se pone a la personalidad en condiciones de desarrollarse en la creatividad y de utilizar al máximo sus potencialidades. Es por medio del juego que el individuo puede descubrirse a sí mismo y a los demás, haciendo posible la comunicación en general. D. Agostino nos dice:

"En el niño, la importancia del juego radica en el hecho de que a través de él reproduce las acciones que vive diariamente, por lo cual constituye una de sus actividades primordiales. Ocupar largos períodos en el juego permite al niño elaborar internamente las emociones y la experiencia que despierta su interacción con el medio exterior" (1)

El juego es una de las maneras en que el niño se manifiesta espontáneamente y constituye la base de las adquisiciones que lo llevarán a un pleno desarrollo. Es una actividad libre que le brinda placer al niño absorbiéndolo por completo. Y esto es bien cierto, cuántas veces en el hogar vemos cómo el niño en compañía de sus amigos, primos, etc., crea su propio mundo alrededor de lo que está haciendo. Inventa sus juegos, crea sus personajes, se agencia de los

(1) D. Agostino, Michellne y Anne Marie Raimbault. El niño desde la concepción hasta los seis años. Care de México, México, 1986. pp. 73-85.

elementos que le son necesarios por el momento y le molesta rotundamente ser interrumpido, muchas de las veces en la parte más emocionante. El pan con miel que tan ricamente estaba disfrutando de pronto le supo amargo. Gran parte de las personas adultas consideran que el juego es una actividad que no tiene importancia y algunos padres de familia piensan que es necesario prohibírselos, ya que les quita tiempo para el estudio y la realización de otras actividades que ellos consideran de gran valor. Con el paso del tiempo el niño crece y va relacionando sus juegos con otras actividades que son propias de su edad, pero ésto, sin que represente eliminar sus necesidades de jugar.

En la medida en que el niño juega, va desarrollando una infinidad de actividades musculares así como de su cuerpo y lo que es más importante; su mente e imaginación. A través del juego va teniendo noción del mundo, de sus leyes y reglas. Aprende que es importante acatarlas y juega respetándolas. De esta manera, el día de mañana, respetará en el juego de la vida, ya siendo una persona adulta, las leyes y reglas que el grupo social al que pertenece le impone. Este proceder le convertirá en una persona útil y adaptada a la sociedad en que vive.

Gracias al juego el niño puede liberar una buena parte de la energía y agresividad que posee. A través de él aprende; de ahí que en muchas ocasiones rompe sus juguetes y es porque quiere saber cómo son. Esta actividad le llena de satisfacción y le brinda un sinnúmero de experiencias que le van a permitir actuar con seguridad en las diferentes acciones de su vida. Sirve pues el juego para

practicar, aprender y desarrollar sus habilidades. La UNESCO manifiesta que:

"El juego es una necesidad vital para el niño y constituye a la vez un espacio reservado aparte y la primera de las instituciones educativas, el maestro empezará por introducir el juego, incluso antes de buscar la manera de integrarlo a su pedagogía". (2)

EL JUEGO Y EL TEATRO.

Ahora bien, se puede relacionar la actividad lúdica del niño con el teatro, tomando el juego como una acción por la cual el educando llega a descubrir y conocer el mundo. Además porque es el medio que le da la posibilidad sobre sus deseos, temores y fantasías y que tiende naturalmente a la dramatización, o sea, a satisfacer la necesidad del niño de hacer todo vivo y personal, en donde casi por lo regular el juego consiste en una acción dramática en la que el niño es actor y espectador a la vez. Y esto lo podemos ver cuando las niñas juegan a la comidita y se asignan el papel de la mamá, los hijos y se reparten las diferentes tareas a realizar de acuerdo a lo que ellos saben al respecto.

JUEGO DRAMÁTICO.

El juego dramático es un juego de grupo que se realiza bajo ciertas reglas en donde lo más importante es la participación de los elementos que forman el grupo de los jugadores. De la misma manera que en el juego, todos están motivados para la actuación y de manera individual, la acción se limita a un proyecto común.

(2) UNESCO El niño y el juego. Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas. Tomada de Antología "Recursos para el aprendizaje". CAD. México, 1992. p.46.

En el juego dramático existe menos libertad que en el juego, es decir, no puede hacerse nada más que lo que se incluye o se integra en el proyecto. Se debe conservar el papel elegido durante una secuencia y también en lo que dura el juego. Todos los alumnos no pueden participar siempre, a algunos les tocará ser espectadores y en otra ocasión, el turno de actuar.

Pero el hecho de ser espectadores no significa que tengan que limitarse únicamente a mirar, sino que pueden hacer sugerencias, así como de intervenir e integrarse al grupo de jugadores en caso de quedar algún puesto libre o si surge un nuevo personaje. En ciertos casos a la hora de actuar, los niños suelen interrumpir para decir que no habla fuerte o que nada más está parado. En otras le corrigen (tienes que entrar corriendo, no caminando) lo que permite que la actuación se vaya corrigiendo.

Claro, debe contar con la presencia del adulto. En todo este trabajo, el maestro de grupo está inmerso en el juego, ya que hay momentos que tiene que intervenir para hacer respetar los lineamientos establecidos y que la acción continúe adecuadamente. En caso de algún problema interviene para solucionarlo.

"Desde que introduce el juego dramático en su clase, el maestro se vuelve entrenador y árbitro: fija y, llegado el caso, recuerda las reglas del juego. Da el material y el momento de partida, organiza el espacio de actuación, distribuye eventualmente los papeles, participa en la búsqueda de trajes o de accesorios, sigue e influye en el desarrollo de la actuación anterior, es decir, él se dirige al personaje interpretado por el niño y al alumno Pedro o Pablo" (3)

(3) Fraure, Gerard. El juego dramático en la escuela. Edlt. Cincel S.A., Madrid, 1985. p.p. 9-17

En el juego dramático los niños disfrutan actuando, hablando, exteriorizando, es decir, es un momento agradable puesto que le gusta haber recibido un papel importante y tener público. Cada niño ve en este tipo de actividad la oportunidad de demostrar sus habilidades. Se esfuerza por hacerlo bien, está atento para intervenir en el momento adecuado y lo que resulta importante es ver como se expresa tanto verbal como corporalmente. Mientras tanto, los espectadores están observando con atención y disfrutan la forma en que cada niño actúa. Cuando termina la participación del equipo, por citar un ejemplo, los demás desean participar también para poder demostrar lo suyo.

Con este juego, el escolar se expresa dando a conocer sus cualidades. Esta expresión de su personalidad tiene que ver con un destinatario, ya que comprometido con las nuevas experiencias, se deja en manos del espectador, con la finalidad de ser aceptado.

Por el intento de parecerse lo más posible a algo original, el educando descubre una realidad creada por él y para él. El jugar le da la posibilidad, sin embargo, el juego dramático se la desarrolla aún más, porque se imagina y crea en función al grupo. No puede continuar constantemente el curso de su imaginación. Esta limitación característica del juego dramático resulta ser muy enriquecedora en virtud de que obliga al niño a amoldarse durante determinado tiempo a un tema del que no puede alejarse, a menos de ser separado del juego.

¿PARA QUÉ LA IMITACIÓN?

El imitar con los demás exige una comunicación basada en la comprensión, porque hay que simular en conjunto, y para ello es

esencial entenderse y ayudarse mutuamente a la hora de la acción, con la finalidad de llevar adelante el juego elegido. Viéndolo de esta manera la simulación es sumamente benéfica, porque a través de los gestos y actitudes se traducen y expresan las situaciones de mejor manera que con el lenguaje únicamente. En el juego dramático se crea simulación colectiva.

Todo juego dramático que arroja buenos resultados es del gusto de los niños. Quieren volver a jugar sobre el mismo tema, estar juntos, integrados en un grupo en donde cada quien tiene un lugar reconocido. En la medida en que el juego dramático es un juego de grupo, el niño establece relaciones de socialización.

OPORTUNIDAD DEL JUEGO DRAMÁTICO

A través del juego dramático se puede abordar el tema "El Supremo Poder de la Federación", ya que permite la representación de diversos papeles que el niño realizaría con gusto. Pero antes de entrar al tema específico de los tres poderes de la federación, haré un breve análisis sobre algunos aspectos que conforman el Estado Mexicano.

Los mexicanos vivimos en un territorio nacional que a nivel mundial es conocido con el nombre de México, en donde compartimos una misma cultura que nos identifica. Todos formamos una comunidad humana establecida dentro de un espacio bien determinado, con una organización política, económica y social que ha tomado forma en el Estado.

El hombre es un ser eminentemente social, en virtud que desde siempre ha vivido con sus semejantes. Este convivir a través del

tiempo ha hecho que el hombre actúe sobre su realidad, misma que lo ha llevado a transformarla. De igual forma como ha influido sobre la naturaleza modificándola, también se ha visto en la necesidad de crear instituciones para el mejor desenvolvimiento de su vida social.

Una de las principales formas de organización que el hombre ha tenido que asumir a través de su historia es el Estado como institución social. Para poder hablar de un Estado se necesita de una comunidad humana que habite sobre un espacio físico bien delimitado y de una voluntad superior que encamine su marcha. Estos son los tres elementos que configuran el Estado moderno, que tiene como característica la existencia en él de un poder supremo centralizado. Pero este poder no se ejerce de un modo exclusivo y sin norma alguna, por lo tanto, se necesita de límites establecidos y es donde surge lo que se le conoce como Estado de Derecho. Siendo éste, aquel que se desarrolla bajo el control de determinadas normas jurídicas fundamentales que, previamente establecidas, indican las pautas que deben seguir los actos del gobierno y del pueblo, reconociendo derechos y fijando obligaciones.

EL ESTADO MEXICANO

El Estado Mexicano está sustentado en una base legal contenida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como ley fundamental del país establece que todo poder tiene su origen en el pueblo quien es poseedor de la soberanía nacional y se establece para beneficio de éste. Se dice que el Poder tiene su origen en el pueblo, aunque lo que realmente sucede es que el pueblo justifica a través del sufragio, la designación que hacen los

diferentes partidos políticos en relación a una persona, en la lucha precisamente por el poder.

"ART. 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público proviene del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de gobierno" (4)

ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MEXICANO

Para su ejercicio, la soberanía se deposita en representantes que tienen la misión de ejercerla. Con la finalidad de que el Poder soberano no recaiga únicamente en un órgano o persona y que en un momento dado pueda convertirse en una tiranía, su ejercicio se divide en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

"ART. 49. El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

No podrán reunirse dos o más de estos poderes en una sola persona o corporación, ni depositarse el Legislativo en un individuo salvo el caso de facultades extraordinarias al Ejecutivo de la Unión conforme a lo dispuesto en el artículo 29. En ningún otro caso, salvo lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 131, se otorgarán facultades extraordinarias para legislar". (5)

EL PODER EJECUTIVO.

Al Poder Ejecutivo le toca hacer cumplir las leyes que aprueba el Poder Legislativo y el ejercicio de la administración pública. En nuestro sistema político, de acuerdo al artículo 80 de la Constitución, el Poder Ejecutivo de la República se deposita en una sola persona, la cual se denomina Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y

(4) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada. Edit. Porrúa, S.A. México, 1995. tomo 1. p. 473

(5) *Ibidem.* p. 567

constituye la máxima autoridad gubernamental.

"ART. 80. Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo que se denominará Presidente de los Estados Unidos Mexicanos". (6)

Para poder ejercer sus funciones el Presidente se auxilia de secretarios de Estado en quienes recaen diversos aspectos de la administración pública. En los Estados el Poder Ejecutivo recae en los gobernadores y en los Ayuntamientos, en el Presidente Municipal a quien auxilian y apoyan sus regidores.

PODER LEGISLATIVO.

Ahora, para poder ejercer la función soberana de hacer las leyes que rigen la vida del país, el Poder Legislativo elabora las iniciativas de ley, las lleva a discusión y las aprueba. Realiza también otras funciones como la revisión y aprobación del presupuesto de la Federación, la ratificación de los nombramientos de algunos funcionarios.

El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, integrado por dos Cámaras: Diputados y Senadores. Los diputados son los representantes directos de los ciudadanos y de los intereses del pueblo de México; son elegidos por la ciudadanía cada tres años.

Los senadores son los representantes de los estados de la Federación y se eligen cada seis años.

6) Instituto de Investigaciones Jurídicas. op. cit. pp. 850

"ART. 50. El Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso General, que se dividirá en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores" (7)

Cabe destacar aquí el papel tan importante que tiene el Poder Legislativo ya que al elaborar, discutir y aprobar las iniciativas de ley, no significa crear un ambiente hegemónico de acuerdo al número de representantes de los grupos parlamentarios en turno. Si no que al analizar las diferentes iniciativas debe estar presente en realidad el bienestar de cada uno de los mexicanos.

Actualmente vemos con tristeza que los debates entre los diputados y senadores de los diferentes partidos políticos en las respectivas Cámaras, son de lucimiento y de ataques verbales, sin considerar que de por medio está el destino del verdadero pueblo.

PODER JUDICIAL.

El Poder Judicial se encarga de administrar la justicia, teniendo como tarea fundamental la protección de las garantías sociales consagradas por la Constitución. También actúa como equilibrador entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. El artículo 94 de dicha Constitución expresa que se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en la Suprema Corte de Justicia, en Tribunales Colegiados y unitarios de circuito y en juzgados de distrito.

Al abordar el tema "El Supremo Poder de la Federación" se hace con la finalidad de darle al niño de cuarto grado, la oportunidad de descubrir cómo está estructurado el gobierno de

7) *Ibíd.*, pp. 597.

nuestro país, su estado y de su comunidad. Que entienda los procesos de elección que observan en el lugar donde viven y cuál es la responsabilidad que tiene cada uno de los representantes electos para con la gente del pueblo. La intención, es que el día de mañana, participen conscientemente en el cumplimiento de sus obligaciones y en el justo reclamo de sus derechos y en su momento, analizar las características del Estado Mexicano.

CONTENIDO CURRICULAR.

El tema "La división del Supremo Poder de la Federación viene contemplado en el programa oficial anterior en el área de Ciencias Sociales de cuarto grado de educación primaria. Las actividades sugeridas para que el alumno pueda lograr el objetivo propuesto, plantea primeramente que se investigue por equipos de qué documento derivan todas las leyes que rigen nuestro país; por qué México es una república federal democrática y representativa: cómo se divide el Poder para su ejercicio y quiénes lo representan. Una vez hecha la investigación se lee y se comenta el trabajo realizado, aclarando dudas bajo la dirección del maestro, posteriormente en un cuadro hacer el registro de la investigación.

Como se puede observar, en el tratamiento del tema, el trabajo del alumno se reduce a la lectura, comentario y registro de lo observado.

CAMBIOS EN PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Al cambiar la estructura del plan y programas de estudio de educación primaria 1993, el contenido de referencia queda

contemplado en la asignatura de Educación Cívica. Esta innovación deja al maestro en libertad de diseñar sus propias estrategias didácticas que le permitan, de acuerdo a las características biológicas, psicológicas y sociales del educando, planear adecuadamente su trabajo docente.

Por tal motivo, se considera importante que en este tema, en el que se incluyen aspectos del desarrollo de la vida nacional dentro de la situación política, el alumno pueda comprenderlo siendo protagonista a través del juego dramático, de una serie de actividades generadas por la existencia de los tres poderes de la Federación, en donde el niño cobre conciencia de su papel como futuro ciudadano libre de profesar la ideología que considere pertinente. Ya que las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales existentes, están delimitando el desarrollo de su existir dentro de la sociedad a la que pertenece.

"ENFOQUE Y PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA.

La Educación Cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y a participar en su mejoramiento.

México vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la pluralidad política; asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere, como tarea de la Educación Básica, desarrollar en el alumno las actividades y los valores que lo doten de las bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al mismo tiempo, se trata de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender la diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia de la sociedad, y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la Educación Cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional. El restablecimiento de la Educación Cívica como asignatura del plan de estudios pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos...

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo Tercero Constitucional" (8)

(8) SEP. Plan y programas de estudio. 1993. p.123.

El actual programa de educación primaria, pretende con esta asignatura para el cuarto grado, promover dentro de algunos de sus lineamientos, que el niño entre en contacto con los problemas comunes por medio de la colaboración y participación del grupo en el que se desenvuelve.

La Educación Cívica no debe verse como una asignatura más del plan y programas de estudio de educación primaria que tiene que cumplirse como una obligación. Debe de tratarse como una opción que tenemos de propiciar en el educando el consciente desenvolvimiento de su vida, en los diferentes ámbitos de su actividad humanas. Ya se escuchaba y aún se oye decir a las personas adultas que las nuevas generaciones carecen de civismo; y es que observan, con el respaldo de su experiencia, que muchas buenas actitudes han ido perdiéndose por falta de dominio de elementos que conducen a un buen comportamiento.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA.

La metodología de la enseñanza como conjunto de procedimientos didácticos, relacionada directamente con métodos y técnicas, tiene como tarea fundamental, alcanzar de mejor modo, los objetivos trazados dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de cierto objeto de estudio. Así pues, el método y la técnica utilizados con fines didácticos, son procedimientos lógicos y psicológicamente estructurados.

El método didáctico al permitir al docente orientar el aprendizaje del educando, establece relación directa con la técnica didáctica cuando es tomada como un recurso particular del que se

vale el maestro para dirigir el aprendizaje y llevar a efecto los propósitos del método.

"Casi todos los métodos de enseñanza pueden asumir el papel de técnicas, así como todas las técnicas pueden asumir el papel de métodos, según la amplitud que adquieren al orientar el aprendizaje" (9)

Todo método de enseñanza consta de tres partes: planteamiento, ejecución y evaluación.

TÉCNICA DE LA DRAMATIZACIÓN

A partir del proceso metodológico anterior, se establece la relación con la técnica de la dramatización en virtud de que los niños emplean frecuentemente esta actividad de manera espontánea en sus juegos. A través de él, el niño vive situaciones, juegos diferentes, actividades diversas como una forma de expresión natural basada en la creatividad.

Lo anterior se ve cristalizado con la representación teatralizada de situaciones reales de la vida, al lograr una mejor comprensión de las mismas.

Es importante pues, que en lugar de contar un hecho, considerar que es necesario representarlo. Y esto se puede hacer a través del juego dramático con ayuda de un procedimiento metodológico y una técnica específica. El desenvolvimiento de la técnica de la dramatización tiene lugar a través de tres fases, que son: la preparación, la representación y la discusión.

(9) Nérici, Imideo G. Metodología de la enseñanza. Kapelusz Mexicana, S.A. de C.V. 3a. de México. 1985. p. 37.

CUADRO COMPARATIVO	
Fases de todo método	Técnica de la dramatización
PLANEAMIENTO	PREPARACIÓN
EJECUCIÓN	REPRESENTACIÓN
EVALUACIÓN	DISCUSIÓN
REALIZACIÓN DEL JUEGO DRAMÁTICO	

cuadro 1

"FASES DE UN MÉTODO DE ENSEÑANZA.

a) Fase de Planeamiento.- Es la fase en la que se establece el contenido a estudiar y precisan los detalles de desarrollo de la acción didáctica. Esta fase de modo general, está más ligada al docente, pero puede también estar confiada maestros y alumnos, así como también, según el método a los educandos solos.

b) Fase de Ejecución.- Esta fase comprende cuatro subfases.

1.- Subfase de motivación y presentación, en la que mediante un proceso de motivación, se predispone a la clase para las tareas a realizar, así como también, en líneas generales, se presenta el contenido o el tema que será objeto de estudio.

2.- Subfase de realización, en la que se procede al estudio propiamente dicho, en base al método que se haya elegido.

3.- Subfase de elaboración, en la cual, después del estudio sistemático del asunto en cuestión, se realizan tareas tendientes a la fijación e integración del aprendizaje, en forma de discusiones, ejercicios, aplicaciones, etc.

4.- Subfase de las conclusiones, en la que, terminada la fase anterior, se hace que el alumno saque conclusiones con respecto a los trabajos realizados, o mejor, al contenido estudiado.

c) Fase de Evaluación.- Esta es la última fase del método y consta de pruebas de evaluación o de cualquier otro recurso que permita al docente hacer una evaluación del estudio realizado por cada educando, a fin de prever reajustes en el contenido o en la metodología, una rectificación del aprendizaje o recuperación de educandos.”.(10)

“LA TÉCNICA DE LA DRAMATIZACIÓN.

Concepto

Desde sus primeros años el niño dramatiza por placer. Y lo hace en cuanto toma conciencia del medio y logra traducir experiencias y sentimientos en sonidos y palabras.

Las primeras representaciones dramáticas son representaciones informales, espontáneas. Vive situaciones, juegos, actividades diversas, usando indistintamente mímica, palabras y sonidos. Juega a todo lo que representa observación y experiencia de la vida, de esa vida que está próxima a él, en el tiempo y en el espacio.

Más tarde, el niño crea verdaderamente composiciones e improvisa episodios y relatos interpretando sentimientos ya más complejos.

La dramatización es , por lo tanto, una forma de expresión natural, por medio de la cual una persona exterioriza observaciones y sentimientos, usando mímica, palabras y ritmos propios. Es una

(10) *Ibíd.* p. 38.

actividad esencialmente creadora, basada en la observación, característica ésta que debe preservarse cuidadosamente, a despecho de las reglas y exigencias necesarias para su integral aprovechamiento en la escuela.

La técnica de la dramatización consiste en la representación teatralizada de situaciones reales de la vida, con el propósito de dar y recibir informaciones, lograr una mejor comprensión de las situaciones y favorecer una mayor integración del grupo. Por lo tanto, en lugar de contar un hecho, debe representárselo.

La técnica consiste en que dos o más personas representan una escena, real o hipotética, desempeñando cada una un papel, pero en forma espontánea. Resulta interesante hacer que los actores intercambien los roles, lo cual ayuda mucho a comprender la situación del otro. En la técnica de la dramatización se hace que la persona represente la situación.

DESENVOLVIMIENTO DE LA TÉCNICA DE LA DRAMATIZACIÓN

El desenvolvimiento de la técnica de la dramatización tiene lugar a través de por lo menos tres fases, que son: la preparación, representación y discusión.

Primera fase - Preparación.

a) La situación, el tema o motivo a representar pueden preverse para estudiar mejor una unidad o para enfocar mejor un problema vivido y sentido por el grupo, o pueden surgir, en el momento, durante la reunión de aquél.

b) El director de escena procura en ambas circunstancias definir bien la situación a representar.

c) Probablemente convenga durante la representación intercambiar los papeles.

d) Se procura determinar cuántos deben ser los actores que representen.

e) Se pasa luego a elegir los actores. A éstos se les debe dar nombres ficticios, cosa que ayuda a atenuar la implicación personal en el papel desempeñado. No es recomendable que un tímido represente el papel de tímido. Por otra parte es aconsejable que el papel de malo sea representado por un miembro del grupo bien relacionado con éste y bastante simpático, a fin de que su papel no lo marque a los ojos de sus condiscípulos.

f) En una representación, es interesante también que se designe a miembros del grupo para realizar observaciones específicas, que se expondrán después de la escena y antes de la discusión, que debe venir a continuación. Así un miembro del grupo observará la actuación de cada personaje, otro evaluará la fidelidad de la situación, un tercero buscará posibles contradicciones en la escena y otro más quedará a cargo de sacar conclusiones. Después de estos testimonios, comenzará la discusión.

g) Es aconsejable que los actores se reúnan minutos antes de la representación, para cambiar ideas sobre los roles que van a desempeñar.

Segunda fase - Representación.

a) El director de escena da la señal para iniciar la representación y recomienda el mejor realismo posible.

b) La representación no debe interrumpirse, a no ser por motivos muy importantes.

c) El director de escena puede poner término a la representación cuando lo juzgue conveniente, es decir, cuando considere tener material suficiente para que se realice la discusión sobre el tema en cuestión. Por lo tanto, una representación no llega, obligatoriamente, hasta el fin.

Tercera fase - Discusión.

a) Terminada la representación, los actores dan sus impresiones, relatan sus estados de ánimo, lo que han sentido, comprendido o intuido de la escena desarrollada.

b) Si hubiera miembros del grupo para informar acerca de observaciones especiales, lo harán.

c) Tendrá lugar a continuación una amplia discusión sobre la representación en sí y el tema tratado, con la participación de todos. El coordinador de esa discusión puede ser el propio director de escena o cualquier otro miembro designado para ello. En situación escolar, el director de escena y el coordinador de la discusión suelen ser, casi siempre, el docente a cargo de la clase". (11)

Los llamados momentos vivenciales (aquellas coyunturas, sucesos, anécdotas, situaciones significativas que aparecen espontáneamente en la vida diaria o son generadas de acuerdo con la sensibilidad y talento del maestro y ofrecen excelentes oportunidades para la enseñanza cívica), pueden simularse en el salón de clases. Esta simulación se hace por medio de dramatizaciones, esto es, representaciones teatrales actuadas por los

(11) Nércel, Imideo G. Metodología de la enseñanza. Kapelusz Mexicana S.A. de C.V. 3a. ed. México. 1985. p. 332.

alumnos. La representación, aún antes de establecer los contenidos de lo representado, es un vehículo enormemente eficaz para el desarrollo de actitudes y habilidades del escolar.

"CARACTERÍSTICAS Y EXPECTATIVAS DE LOS PROTAGONISTAS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA.

En todo proceso educativo resulta de importancia fundamental adecuarlo a las diferentes etapas que presenta el desarrollo de los niños involucrados: en el caso de la Educación Cívica, este punto es quizá más importante que en otras disciplinas, pues, como ya sabemos, aquí no se trata únicamente de asimilar conocimientos o adquirir habilidades, sino, principalmente, de manejar emociones, actitudes y conceptos, relacionados con los fenómenos que se producen en la intimidad psíquica del niño y le revelan gradualmente, a veces de manera torrencial, la amplitud de su propio ser y la de su entorno.

Esta situación le impone cambios muy drásticos tanto en el proceso de conocerse y aceptarse a sí mismo, como en el de adaptarse y participar en su sociedad que crece y se complica. Como bien sabemos, éste es un complejo proceso en el cual una parte interactúa con la otra, generando la espiral creciente y evolutiva en que deseamos se desarrolle la personalidad del individuo, es decir, al crecer el ámbito interior del niño, la educación lo capacita para percibir ámbitos sociales más complejos e interactuar en ellos y, a su vez, al hacer esto, la educación lo estimula a explorar, reconocer y manejar mayores espacios y capacidades de su ser.

Hoy sabemos que este proceso no termina, de ahí que la existencia sea un perpetuo aprendizaje. Así, en las primeras etapas de la vida de un niño, fuera ya del círculo familiar, es fundamental que su maestro lo sepa llevar amorosamente y con pleno conocimiento de sus crecientes capacidades por este camino en el que habrá de reconocer las relaciones consigo mismo, con su familia, con sus compañeros de salón, de la escuela, su barrio, su ciudad o provincia, su estado, su país y finalmente su planeta.

La educación cívica, pues, ha de tomar en cuenta y armonizar los cuatro componentes que siguen: las peculiaridades psicológicas y fisiológicas del educando, las relaciones que descubre y mantiene con su sociedad, las relaciones que lleva con su maestro y su escuela, y los propósitos que con estos recursos se pretende alcanzar (...)" (12)

Es necesario pues lograr que el alumno desarrolle las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que le permitan con el tiempo, hacer de él un ciudadano consciente de sí mismo, libre, crítico, cooperativo y tolerante; identificado con los valores de nuestra nación y respetuoso de los de otras manifestaciones culturales. Que conozca sus derechos y los de los demás y sea responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

CONCEPCIÓN DE HOMBRE.

Desde los principios de la humanidad el hombre ha tenido que buscar la manera de satisfacer una serie de necesidades que le permitieran adaptarse al medio que le rodea. En esta búsqueda

(12) SEP. Guía para el maestro. Cuarto Grado. Educación Primaria. México. 1992. p.11.

siempre estuvo presente en diferentes magnitudes, la acción del hombre. Primeramente en andar de un lugar a otro en busca de alimento, para sobrevivir y perpetuar la especie. Más tarde, en su proceso evolutivo, se estableció en un solo lugar, dando inicio con ello, el florecimiento de la agricultura y la domesticación de animales. De ahí surgió la integración familiar y la organización de la comunidad para su mejor conducción.

Hoy en día, tener una idea de las características que deben distinguir al hombre, es trasladarse a analizar los fines de la educación. Uno de ellos es el de propiciar su integración en la sociedad y hacer posible su desarrollo activo. Este desarrollo tiene que estar en relación a un tipo de convivencia social en el marco de la democracia, en donde la responsabilidad marque todas las acciones del ser humano.

Es sumamente necesario formar futuros ciudadanos activos y responsables, conscientes de su realidad. El avance de la sociedad en sus diferentes manifestaciones, está íntimamente relacionado con la personalidad de cada uno de sus miembros, de ahí que cada individuo debe ser mejor en la medida de sus posibilidades. Es preocupación como docente, que cada uno de los integrantes de mi grupo de alumnos en particular y de todos en general, tengan las mismas posibilidades de una mejor formación, porque entre más la tengan, serán hombres más eficaces.

Y esto nos compete a todos, tanto los que participamos en el ámbito escolar, como al resto de la sociedad, llevándonos a considerar que el tipo de hombre a formar debe conocer y comprender el medio en el que tiene que vivir y actuar.

La vida actual, día con día se vuelve más compleja, de ahí que resulte prioritario tomar en cuenta las posibilidades reales del educando para integrarlo de mejor manera a la sociedad en la que se desenvuelve. Esta requiere del hombre como ser cambiante y agente de cambio, por lo tanto, es necesario que tenga oportunidades de trabajo en comunidad y cooperación. Con este tipo de actividad, el interés colectivo se sitúa por encima del interés individual. Formando así al futuro ciudadano, la sociedad en turno contará con un hombre capaz de convivir con su comunidad, transformándola.

MARX Y SUS APLICACIONES EN EL CAMPO EDUCATIVO.

La teoría marxista del conocimiento expresa que para conocer un objeto es necesario sumergirse en él, a través de la acción transformadora, surgiendo así un conocimiento relevante, motivo de la transformación de su objeto. El hombre en su devenir ha hecho la historia. Marx dice que la historia del mundo es la historia del trabajo del hombre y de su acción transformadora. Los hombres hacen su propia historia. Por lo tanto, el fin de la educación es apaciguar las contradicciones existentes, profundizarse en éstas y luchar por la liberación de los oprimidos, en donde la escuela forme un nuevo hombre, transformando sus hábitos y sus estructuras mentales. En este tipo de escuela el aprendizaje está fincado sobre la práctica social, en la participación de las luchas populares.

La escuela invita teórica y prácticamente al estudiante para que contribuya en la construcción de una sociedad humana,

uniendo sus esfuerzos en beneficio de la sociedad, convirtiéndose la escuela así en un centro de socialización, de igualdad y respeto.

"El respeto por el hombre tiene por objeto humanizarlo, hacerlo más solidario y cooperador con sus semejantes en lugar de dominarlos".(13)

DEFINICIÓN DE APRENDIZAJE Y RELACIÓN SUJETO-OBJETO.

Para un trabajo como éste, es menester tratar con atención la forma en que se concibe el aprendizaje, sus procesos y la manera en cómo ocurre en la escuela.

El sujeto al entender de mejor manera los acontecimientos, tiene la capacidad de explicarlos y argumentarlos, actúa con prudencia y orden en sus actividades, realiza sus tareas con mayor habilidad, resuelve sus problemas con más facilidad y su actitud es más activa. En el momento en que el individuo inicia el aprendizaje, ya sabe hacer unas cosas y maneja cierta información. Ya durante el aprendizaje se van construyendo las condiciones necesarias que le van a dar la capacidad de entender la situación que se está presentando. El sujeto ordena y le da sentido a los acontecimiento que derivan de su práctica escolar, permitiendo con esto su comprensión.

Eso lo podemos palpar cuando se lleva a cabo la recuperación de la experiencia del niño en relación al tema a tratar. Se observa que el alumno sabe algo o tiene idea de lo que se pretende realizar más adelante.

(13) Nérci, Imideo G. Metodología de la enseñanza. 3a. edición, México. Ed. Kapelusz Mexicana, S.A. de C.V. 1985. p. 415.

En el proceso de aprendizaje, el sujeto pone en acción sus esquemas cognoscitivos para enfrentar la nueva información.

El aprendizaje es un proceso que va de lo incomprendido, desconocido y nuevo a lo explicable, bien informado, que permite la comprensión y el argumento, mediante sus haberes de orden intelectual. Para que haya un aprendizaje real es necesario que el educando interactúe con el objeto de conocimiento, ya que nadie puede ocupar su lugar en la experiencia de aprendizaje.

"Aprender es hacer más significativo el papel del sujeto en situaciones de habla, en la solución de problemas y en la realización de actividades para asumir críticamente y transformar sus relaciones de conocimiento con el entorno; es desarrollar el discurso explicativo de las actividades sabientes, las expectativas y la voluntad de apropiación de nuevos conocimientos". (14)

La problemática educativa y la psicología coinciden al concebir al sujeto que aprende en relación a los intereses que manifiesta en cierta situación. Toda experiencia de aprendizaje es auténtica si las actividades que se sugieren responden a los intereses de quienes se destinan. La manera en que se presenta una actividad en el aula para su realización puede tornarse llamativa, despertar iniciativas o ser aburrida, teniendo su efecto en los alumnos que se manifiesta por la inquietud, curiosidad o el enfado.

El sujeto actúa en determinada situación poniendo de manifiesto lo relativo a la experiencia que ya posee, acorde a lo que se está presentando y lo que se espera lograr con lo adquirido, en el futuro. El sujeto que aprende es el resultado de diversas situaciones

(14) Hidalgo Guzmán, Juan Luis. Aprendizaje Operatorio. México, Casa de la Cultura del Maestro Mexicano A.C. 1992. p.174.

sociales y acontecimientos coyunturales.

En el proceso de aprendizaje el sujeto, aprende partiendo de sus valores, de lo que acepta, de las experiencias adquiridas a través del tiempo, de lo que es de su agrado, de lo que espera del futuro, con la única finalidad de satisfacer las necesidades que la vida misma le plantea diariamente. La acción del sujeto cobra sentido cuando lo que ha aprendido tiene aplicación en su vida diaria, cuando está de acuerdo con lo que él cree y le gustan las cosas que hace; de lo contrario, todo le es inútil e indiferente.

"El sujeto y el objeto no se dan como instancia originariamente separadas, sino que se discriminan justamente en virtud del aprendizaje y el ejercicio" (15)

CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO.

Piaget distingue cuatro periodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas. El primer período que abarca desde el nacimiento hasta los dos años, es el de la inteligencia sensoriomotriz y es anterior al lenguaje y al pensamiento. El segundo es el período preoperatorio y llega aproximadamente hasta los seis años; el siguiente período, el de las operaciones concretas se sitúa entre los once o doce años y por último, el período de las operaciones formales: el de la adolescencia.

Por la edad en la que se encuentran los alumnos de cuarto grado, explicaré sus características tomando como referencia lo que considera el período de las operaciones concretas.

(15) Paín, Sara. Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. Tomado de Antología "Teorías del aprendizaje" UPN., SEP, México, 1987. p. 91.

Este, marca un avance significativo en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento. Al recurrir a la intuición y a la acción, el niño logra descentrar, teniendo sus efectos en el plano cognitivo, así como el afectivo o moral. Las operaciones de pensamiento son concretas en el sentido de que solo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada.

En esta edad, surgen nuevas relaciones entre los niños y adultos, y de manera especial entre los propios niños. Piaget habla de una evaluación de la conducta en el sentido de la cooperación, analizar el cambio en el juego, en las actividades de grupo y en las relaciones verbales. A través de la asimilación del mundo a sus esquemas cognitivos e inclinaciones hacia algo, como en el juego simbólico, sustituirá la adaptación y el esfuerzo conformista de los juegos constructivos o sociales sobre la base de las reglas.

Los niños tienen la capacidad para colaborar en grupo en donde la actividad individual aislada pasa a ser una conducta de cooperación. Al respecto me ha dado buen resultado al organizar al grupo en equipos, pues los integrantes de cada uno opinan, dan sus puntos de vista y hacen participar a quien difícilmente lo hace cuando la clase se desarrolla teniendo a todo el grupo enfrente.

" El niño se inicia en una etapa de mayor desarrollo del criterio moral, no solo por el progreso cognoscitivo y su capacidad de interiorización, sino por el mayor universo de oportunidades que se le presentan de participación y los papeles nuevos que va a adoptar en los grupos con los que el niño se relaciona" . (16)

(16) LIBRO PARA EL MAESTRO. Cuarto grado. SEP. México. p. 12.

TEORÍA QUE APOYA EL TRABAJO.

En el trabajo educativo es fundamental hacer comprensibles y accesibles los contenidos al sujeto que aprende. La relación de contenidos curriculares con los caracteres psicológicos del educando, va a dar la oportunidad de tratar las formas que deben asumirse en las diversas situaciones del proceso de conducción del aprendizaje en el diario que hacer educativo.

Destacar la evolución psicológica del niño no es una cosa sencilla. Una de las dificultades probablemente sea la perspectiva teórica de la cual partimos y que tiene implicaciones pedagógicas. La psicología genética es una forma de pensamiento dentro de la psicología. Considera lo psicológico en una formación evolutiva, como resultado de la interacción de las capacidades biológicas del sujeto y de las potencialidades sociales en la que ésta se desenvuelve.

LA PSICOLOGÍA GENÉTICA DE JEAN PIAGET.

La teoría piagetana nos muestra una gran riqueza para interpretar las situaciones prácticas de la educación. En consecuencia, tocaré en este apartado la concepción del desarrollo infantil gestada al interior de la psicología genética, y en específico, la concepción del desarrollo intelectual de Jean Piaget.

Las consideraciones más importantes de la aproximación de la psicología genética tiene su fundamento en la concepción en relación al desarrollo del niño y del aprendizaje.

El desarrollo psíquico del niño es un proceso de construcción de las estructuras cognitivas, las cuales no se encuentran preformadas en

el sujeto sino que deben de ser desarrolladas y construidas a diferentes planos en periodos subsecuentes.

Tal desarrollo depende de la maduración física como de la interacción con el medio ambiente y social que rodea al sujeto. Así, el hombre es, a la vez, un ser biológico, psicológico y social y se desarrolla tanto física como intelectual y socialmente.

El desarrollo físico-biológico parte de las características de la especie, es decir, de la herencia. De este modo, dicho desarrollo sólo implica crecimiento, maduración de las estructuras y de la función a nivel físico y neurológico. Pero esta maduración si bien depende de la naturaleza de la especie, también depende de la interacción con el medio ambiente: alimentación, ejercicio, etc., que ayudan o entorpecen el desenvolvimiento de los seres humanos. A diferencia de la maduración físico-biológico, en el desarrollo intelectual, las estructuras cognitivas son construidas por el sujeto a lo largo del tiempo. Este desarrollo es más dependiente de las interacciones con el medio físico y social y de las acciones que realiza el sujeto con estos medios. Por ello se puede propiciar dicho desarrollo proporcionando al individuo ambientes físicos y socialmente ricos que le otorguen mayores oportunidades de acción y por ende, de desarrollo.

DESARROLLO PSÍQUICO Y DESARROLLO FÍSICO.

Al igual que el crecimiento orgánico, el desarrollo psíquico consiste en una marcha hacia el equilibrio: el desarrollo físico se caracteriza por una maduración de los órganos y una terminación del crecimiento, lo cual da cierta estabilidad al organismo; de igual manera la vida mental evoluciona hacia una forma de equilibrio final

representada por la edad adulta. Sin embargo, el equilibrio que alcanza el desarrollo orgánico es más estático. En cuanto termine el crecimiento, empieza una evolución regresiva que termina en la vejez, en cambio, señala Piaget:

"Las funciones de la inteligencia y de la afectividad tienden hacia un equilibrio móvil y más estable cuanto más móviles son, es de forma que para las almas sanas, el final del crecimiento, no marca de modo alguno el comienzo de la decadencia, sino que autoriza un programa espiritual que no contradice en nada el equilibrio anterior". (17)

FUNCIONES INVARIANTES.

Para completar este concepto de equilibración, aparecen dos aspectos esenciales: las funciones invariantes y las estructuras variables. Al considerar que la inteligencia es una interacción constante del individuo con su medio ambiente, Piaget propone para explicarla, dos invariantes funcionales: la adaptación y la organización.

La organización representa la tendencia que tienen los organismos de coordinar sus procesos en sistemas coherentes. La adaptación es, a su vez, una constancia de relaciones del organismo.

La adaptación es, a su vez, una constancia de relaciones del organismo con el medio ambiente. La adaptación se considera en función de los procesos complementarios: la asimilación y la acomodación.

ESTRUCTURAS VARIABLES

La asimilación es la intergración de elementos nuevos a las

(17) SEP. La importancia del desarrollo cognoscitivo en el proceso educativo.
Tomado de Antología "Recursos para el aprendizaje". CAD. México, 1992.
p.18.

estructuras del sujeto, y la acomodación es la modificación de esquemas o estructuras del sujeto bajo el efecto de los objetos asimilados. La asimilación es indispensable porque asegura la continuidad de las estructuras, mientras la acomodación asegura el desarrollo de las estructuras, al adaptarse de manera constante al medio. Por lo tanto, la adaptación no es otra cosa que la equilibración entre la asimilación y la acomodación.

LA EQUILIBRACIÓN.

Las distintas construcciones de las estructuras marca el paso del desarrollo del conocimiento de niveles simples a otros más complejos, pero este proceso de los conocimientos no se debe ni a una programación hereditaria innata, ni a una acumulación de experiencias empíricas sino que es el resultado de una autorregulación a la que podemos llamar equilibración. Piaget dice que esta equilibración no lleva al estado anterior en caso de perturbación, sino que conduce normalmente, a un estado mejor en comparación con el estadio de partida y todo ello porque el mecanismo autorregulador ha permitido mejorarlo.

Así, el desarrollo es ante todo un asunto de equilibrio, una tendencia a organizaciones más coherentes a adaptaciones más estables, representadas éstas por la vida adulta.

ELEMENTOS DEL CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL QUE INCIDEN EN EL PROBLEMA.

El sujeto se constituye a través de prácticas sociales, se matiza a través de la apropiación de ideas aceptadas por la sociedad, de

saberes respaldados por las costumbres, utilizando la lengua como forma de expresión que le permita socializar su experiencia con el resto del grupo. Esta experiencia se modifica cuando surgen problemas que le son desconocidos o que resultan novedosos.

Toda actividad de aprendizaje se ve influenciada por elementos que intervienen en la educación informal, producto del contexto social así como los que corresponden a la educación formal en el contexto institucional.

CONTEXTO SOCIAL.

El ser humano hasta nuestros días, en las diversas actividades que realiza para satisfacer sus necesidades sigue siendo la medida de todas las cosas. En el terreno educativo, es determinante la interacción del individuo con el grupo social y el entorno al que pertenece, haciendo que no siempre se pueda avanzar sin encontrar en el camino algún obstáculo que dificulte la marcha.

Algunos elementos del contexto social que influyen en mi problemática planteada son: las costumbres, nivel económico y académico. Las costumbres porque la sociedad en que se desarrolla la vida escolar es apática a los acontecimientos políticos. Su nivel económico está deteriorado, porque la mayoría de los padres de familia ganan apenas el salario mínimo y en muchas ocasiones no les pueden brindar el material necesario a sus hijos. Por lo que respecta al grado académico cuando consultaron con algunas personas de la comunidad, sobre determinados puntos a investigar, los datos no fueron tan precisos.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

La escuela como institución educativa, es el lugar en donde alumno y maestro llevan a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje.

Los elementos que intervienen en la problemática planteada son las normas establecidas. El apego a un horario en muchas ocasiones es rígido porque hay que cumplir con contenidos de otras asignaturas. Por otra parte, el tiempo marcado en el nuevo plan de estudios es limitado para una asignatura de mucha importancia como es la Educación Cívica. Además los alumnos poco se han visto involucrados en actividades de búsqueda, investigación, etc. Faltan auxiliares didácticos que le permitan al educando tener elementos de consulta y comparación con las actividades cívicas de la sociedad en la que vive, por lo tanto, como docentes, debemos darle la importancia a esta asignatura tan importante.

LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

El sentido pedagógico de la evaluación.

Es una de las funciones ineludibles del docente: coadyuvar para que el desarrollo del educando mantenga su continuidad. La existencia de las diferencias individuales es una realidad que debe ser reconocida y aceptada por los docentes. Es necesario que el maestro conozca a sus alumnos: sus capacidades, aptitudes, habilidades, intereses y preferencias, y facilite su desarrollo a partir de la propia realidad en cada alumno. Cada uno es un individuo único e irrepetible, particular en lo que puede hacer y en lo que es capaz de llegar a ser; cada alumno debe ser abordado por el docente en función de esta realidad; a partir de ella debe iniciar y mantener su

acción educadora, al tiempo que observa e interviene para que el proceso de desarrollo no se interrumpa.

"TEORÍA CRÍTICA COMO CORRIENTE DE INTERPRETACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

(...) La evaluación no se limita para la corriente crítica por una neutralidad, entendida como resultado de una opinión subjetiva; sino que necesita reconstruirse en un planteamiento teórico que analice:

- * La revisión epistemológica del proceso enseñanza-aprendizaje.
- * La observación y reflexión de las interacciones humanas que se dan colateralmente a los procesos de aprendizaje; los tipos de vínculos que se entrecruzan en la situación grupal y en cualquier situación social.

Lo anterior significa que debe tomarse en consideración, para la evaluación, el nivel psíquico y afectivo que se genera en el grupo de alumnos que se relacionan para abordar un objeto de conocimiento. Por esto, la teoría crítica considera importante incorporar la participación de los alumnos en la evaluación.

Se busca desde esta perspectiva romper el estereotipo de observador-observado, enseñante-aprendiz, informador-receptor.

Asímismo se debe estar consciente de las demandas institucionales en cuanto a acreditación e instrumentos que se proponen, para rebasarlos asumiendo una actitud reflexiva frente a éstos y al proceso generado a partir del manejo de los conocimientos en la vida cotidiana". (18)

(18) CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. La evaluación en la educación primaria. PARE. 1995.

Tal vez uno de los primeros problemas por los que se atraviesa con relación a la evaluación sea la problemática que entraña definirla con propiedad. La evaluación es un proceso integral del progreso académico del escolar: informa sobre los intereses, actitudes, hábitos de estudio, etc. de los alumnos. Este proceso comprende, además de otros tipos de exámenes, otras evidencias de aprendizaje como son los trabajos, reportes, ensayos, discusiones, etc. Es también un procedimiento metodológico que permite obtener y procesar las evidencias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

"PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

La evaluación de resultados que se finquen en tareas y procesos es una cuestión particular de las ciencias sociales y, por ende, en la educación; sobre todo si queremos cuantificarlos. La mejor evaluación se da en el análisis, en la precisión de la estrategia y en la crítica permanente.

Las pautas y los instrumentos que se seleccionan para la evaluación deben ser los más sistemáticos, flexibles y dinámicos posibles, pero, además se debe contar con una organización que permita la creación de mecanismos capaces de rescatar la experiencia y la participación de todos los elementos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el siguiente cuadro de doble entrada se señalan dos metodologías participativas (observación participante y la investigación-acción) y dos técnicas (entrevista y análisis de situaciones grupales); así como las modalidades de aplicación.

PLAN PROPOSITIVO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (19)

	Metodologías y técnicas	Observación Participante	Investigación Acción	Entrevista	Análisis de situaciones grupales	Otros
Situaciones de aplicación						
Evaluación Grupal						
Evaluación en pequeños grupos						
Autoevaluación						

El cuadro anterior tiene la pretensión de presentar esquemáticamente la Propuesta de Plan de Evaluación. Lógicamente que puede ser adaptado para instrumentarlo de acuerdo a las necesidades.

A continuación se desarrollan los instrumentos que se proponen para el plan de referencia.

a) Observación participante.

Es llamada así porque el observador asimila y comparte las actividades y sentimientos de la gente mediante una relación franca. Esto significa que el observador profesor deberá observar selectivamente lo más que pueda, participar en todo lo que considere pertinente para, posteriormente describir, explicar, analizar y reflexionar sobre lo observado.

Por ejemplo, respecto del alumno-participante se pueden cuestionar aspectos como los siguientes: quiénes, cuáles son sus

(19) CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. La evaluación en la educación primaria. PARE. México. 1995.

expectativas, cómo se comporta con el grupo, qué relación hay entre los intereses de los alumnos y los objetivos que la institución y el maestro persiguen, el vínculo profesor-alumno, hacia qué tipo de sociedad apunta la práctica educativa, cómo se concibe y aborda el conocimiento, etc.

El valor que tiene la observación participante radica no sólo en el tipo de datos que aporta, sino en el hecho de ser una técnica de interacción, de vinculación con la práctica educativa y docente que establece las bases para el uso de otros instrumentos de recopilación de datos.

b) Investigación participativa o investigación acción.

La investigación participativa es un proceso de estudio y análisis de teoría y práctica, donde los investigadores (en nuestro caso participante y coordinador) son parte del proceso que modifica o transforma el medio en el cual acontece.

Los factores esenciales de la investigación participativa aplicada a un proceso de grupo, son los siguientes:

* **Participación.** Entendida como un derecho de los individuos a intervenir en las acciones que son necesarias para el desenvolvimiento individual y grupal, concebida como fenómeno social, es un procedimiento dinámico, que en su devenir canaliza una serie de factores significativos en el proceso de desarrollo personal y social de los individuos.

* **Análisis.** El análisis es una condición necesaria en la investigación participativa, siempre que lleve al diálogo como constante y se acompañe de algunas de las siguientes cualidades:

> que sea descriptivo, que señale un conocimiento válido del significado y que éste sea fidedigno y verificable.

> que sea dialéctico, es decir, que con un razonamiento dialéctico siga el ritmo de reflexión-acción, enriqueciéndose al continuar el ciclo y al relacionar conceptos y hechos;

> que sea crítico, es decir, que tomando el procedimiento dialéctico en cada contradicción se haga una pregunta sobre alternativas;

> biográfico, que la persona o grupo reflexione sobre la historia de su grupo y del entorno del grupo en un recuerdo biográfico que retrocede en el tiempo;

> que sea autoevaluativo porque hemos aprendido muy bien la lección para ser críticos con los otros, pero muy rara vez con nosotros mismos.

c) Entrevista.

La entrevista es un instrumento fundamental del método clínico y una técnica de investigación científica de la psicología. Es un instrumento muy difundido y debemos delimitar el alcance de la misma. Puede tener en sus múltiples usos una gran variedad de objetivos sobre todo cuando se confronta con los resultados finales del tratamiento pedagógico.

La entrevista puede ser de dos tipos fundamentales: abierta y cerrada. En la segunda, las preguntas ya están previstas, tanto como

lo están el orden y la forma de plantearlas y el entrevistador no puede alterar ninguna de estas disposiciones. En la entrevista abierta, por el contrario, el entrevistador tiene amplia libertad para hacer las preguntas o para sus intervenciones, permitiéndose toda la flexibilidad necesaria en cada caso particular. La entrevista puede ser provechosa en las situaciones de docencia, y por ende, de evaluación ya que a través de ella se puede obtener información muy valiosa respecto a las expectativas del alumno y del grupo, sobre situaciones en el proceso de aprendizaje, sus ansiedades, sus miedos, etc.

d) Análisis de situaciones grupales.

Esta estrategia grupal de revisión y evaluación de la práctica docente, consiste en detectar, analizar, discutir y elaborar grupalmente, tanto los aciertos o alcances como las situaciones conflictivas y/o problemáticas que se suscitan en todo grupo sometido a cualquier proceso de aprendizaje.

El análisis del problema en un grupo tales como: resistencia, conflictos, evasiones, y complicidades, abordados y resueltos oportunamente, pueden resultar una experiencia muy provechosa en la medida en que coadyuve a mejorar el proceso grupal, el abordaje de la tarea y consecuentemente la consecución de los aprendizajes". (20)

Es necesario tener en cuenta que en cada una de las acciones que como docentes emprendemos, no se puede y ni es deseable, evaluar todo. Se hace indispensable pues, elegir qué se va a evaluar

(20) *Ibidem*, pp.. 72-73.

y cómo hacerlo. Por lo tanto, esto requiere del maestro una formación teórica y metodológica que le permita tener una conceptualización de la evaluación debidamente fundamentada, propiciando de esta manera su consecuente instrumentación.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

A través del tiempo se han creado infinidad de recursos didácticos, todos para facilitar y enriquecer el proceso enseñanza-aprendizaje. Los recursos han cambiado de acuerdo con las diversas formas o maneras en que se aprende y los diferentes papeles que tienen el alumno y el maestro dentro del aula.

Surge pues así la necesidad de crear y aprovechar las situaciones, estrategias, acciones y objetos que tomen en cuenta la realidad del educando y propicien su participación activa en el aprendizaje, dándole un nuevo sentido a los recursos didácticos. Actualmente se considera que el alumno sólo aprende si interactúa con el objeto de conocimiento.

El aprendizaje, hoy en día, se estima como un proceso complejo, que implica la reflexión y la acción del sujeto sobre el objeto de conocimiento. En otras palabras, entenderemos por objeto de conocimiento, tanto cosas concretas y físicas, como conceptos abstractos sobre los cuales el sujeto (alumno) debe actuar, ya sea de manera física: tocar, oler, armar, desarmar, medir; o de manera intelectual, comparar con conocimientos anteriores, analizar significados, ampliar información, encontrar otras aplicaciones. Solo cuando el alumno actúe de esta manera sobre las cosas y conceptos, estimulado por el maestro, podemos decir que está aprendiendo, construyendo y apropiándose del conocimiento.

La psicología genética plantea que la intervención activa del sujeto sobre los objetos materiales o sobre los conceptos es la base de todo aprendizaje coherente, significativo y duradero.

El educando adquiere conocimientos relevantes sólo a través de un proceso de construcción, no por la mera observación y acumulación de información, cuando puede aplicar esos conocimientos para resolver problemas cotidianos, los convierte en significativos, es decir, que se relacionan con lo que le interesa. También hay que considerar el nivel de desarrollo cognoscitivo del alumno; en cada etapa el sujeto actúa con las limitaciones propias del nivel en el que se encuentra y el aprendizaje sólo es posible bajo ciertas condiciones. Con base en el nivel de desarrollo de los alumnos, como docentes debemos primordialmente rescatar y presentarles situaciones que los estimulen a investigar, a manipular cosas, a observar los resultados de sus acciones, a expresar y defender sus acciones.

Para lograrlo, será necesario que emplee cuanto recurso didáctico esté a su alcance. Los recursos didácticos, considerados como elemento principal para favorecer y facilitar el proceso de aprendizaje, serán más efectivos dependiendo de la utilidad o aplicación que se les dé. Por lo tanto, debemos asegurarnos de que estos recursos sean lo suficientemente ricos, como para estimular al niño para que haga preguntas que abran nuevas posibilidades de aprendizaje.

Por ello, el proceso enseñanza-aprendizaje requiere que como docentes contemos con los recursos didácticos necesarios.

Entendiendo por éstos, las situaciones, estrategias, acciones y objetos que permitan al alumno apropiarse del conocimiento.

FINALIDADES DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.

Es enorme la gama de recursos con los que contamos; un salón podría estar lleno de ellos y el alumno permanecer, intelectual y emocionalmente, inactivo. Los recursos didácticos serán útiles en la medida en que se empleen con eficiencia y oportunidad.

Entre las finalidades de los recursos didácticos encontramos:

- * Aproximar al alumno a la realidad de lo que se le enseña, ofreciéndole una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados
- * Propiciar la percepción y la comprensión de los hechos y de los conceptos.
- * Objetivar procesos, fenómenos o temas de difícil comprensión.
- * Facilitar el camino de lo concreto a lo abstracto.
- * Contribuir a la consolidación del aprendizaje.
- * Dar oportunidad para que se manifiesten las aptitudes y el desarrollo de habilidades específicas, como el manejo de aparatos o la construcción de los mismos por parte de los alumnos, entre otras cosas.

Se puede creer que tanto maestros como alumnos somos consumidores y usuarios de recursos didácticos; sin embargo, no debe ser así, ya que desde el momento en que el docente o el alumno, obligados por la necesidad o impulsados por su interés o creatividad, incorporan la utilización ingeniosa de una broma, de una piedra o de

cualquier otra cosa durante la clase, asumen el papel de productores de recursos didácticos.

Cuando los niños son creadores de sus propios recursos o encuentran una utilidad diferente para los ya elaborados, le confieren al material un mayor valor educativo.

Los auxiliares, materiales y medios didácticos estarán a disposición de los alumnos.

La selección y empleo de los recursos didácticos deberá basarse en los siguientes lineamientos:

- * Definir los contenidos y objetivos programáticos que apoyarán.
- * Considerar la etapa del desarrollo físico y psíquico de los niños; la complejidad de los materiales estará relacionada con la edad, nivel de conocimiento y habilidades de los alumnos.
- * Tomar en cuenta las sugerencias de los niños sobre el material que quieren emplear.
- * Planear el uso de los recursos.
- * Examinar antes de la clase el material que se utilizará.
- * Preparar suficientes materiales, de tal manera que todos los alumnos participen en las actividades.
- * Dar instrucciones claras sobre el uso de los objetos y de las actividades por realizar.
- * Recordar que los recursos no enseñan por sí mismos, sino de acuerdo con su utilización.

Por lo dicho anteriormente, un recurso didáctico se debe considerar no como algo accesorio, sino como elementos fundamentales para favorecer y facilitar el aprendizaje.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA METODOLÓGICO- DIDÁCTICA

La labor docente que el maestro realiza en el aula parte del diseño de estrategias que son producto de la experiencia que diariamente se va adquiriendo. En su estructuración son tomados en cuenta los buenos resultados que la práctica ha mostrado, así como los conocimientos teóricos. Esto, con la finalidad de brindar un buen desempeño y dar una respuesta satisfactoria a quienes así lo demandan.

PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

En el proceso enseñanza-aprendizaje entran en función tanto el maestro como el alumno como protagonistas de la actividad escolar. La enseñanza está directamente relacionada con el docente, ya que este es un propiciador de situaciones de aprendizaje.

En este proceder el docente debe de formular el trabajo en el aula, organizar al grupo de niños, trabajar con él, asumir un papel distinto al tradicional. Porque si la clase se sigue desarrollando con todos los alumnos sentados viendo al frente y el maestro colocado junto al pizarrón, difícilmente podría llevarse a la práctica alguna transformación. Es necesario por lo tanto, organizar al grupo en equipos de trabajo, realizar talleres, participando en escenificaciones y demás actividades que permitan a los educandos construir su propio conocimiento.

En cuanto al aprendizaje, es el niño quien realiza este proceso. El que aprende, se dispone a hacerlo por voluntad de saber; ésto se verá expresado por su manera de entender en relación al desarrollo

de las estructuras intelectuales dentro de su modo de significaciones para darle sentido a las cosas en su entorno. Y le va a dar sentido porque el individuo es un sujeto cognoscente, que para conocer los objetos tiene que actuar sobre ellos para transformarlos. El conocimiento está constantemente ligado a acciones o a operaciones.

FORMAS DE RELACIÓN CON EL GRUPO.

Es necesario para establecer lo anterior, reformular el trabajo en el aula; esto en el sentido de enfatizar el papel de la acción del niño, desplazar la transmisión de conceptos y nociones por la construcción de los mismos, priorizar sus intervenciones, propiciar la búsqueda de diferentes alternativas para un mismo problema relativizando las respuestas y afirmaciones, asumir que el aprendizaje es un proceso que pasa por distintos períodos o etapas, incentivar las interacciones entre los niños favoreciendo la construcción colectiva del conocimiento, ver en sus producciones los avances y logros y no las carencias, propiciar la confrontación de las hipótesis que realizan respecto a los distintos objetos de conocimiento.

El proceso enseñanza-aprendizaje entra en relación con el grupo escolar, desde el momento en que el sujeto establece vínculos con sus compañeros y en la manera cómo lo hace. También cuando ese vínculo se efectúa entre el maestro y el grupo en el trabajo diario.

Pero este proceso que está directamente relacionado con el maestro y el alumno deberá estar dado dentro de un ambiente de posibilidades de un ser real. En este tipo de ambientes entran en juego las experiencias educativas que anteriormente el niño ha

adquirido en la escuela así como los aprendizajes espontáneos. De ahí que se hace necesario considerar las concepciones del alumno, ya que son la base de la construcción del conocimiento, y dentro de un grupo escolar, las experiencias son múltiples. Esto permite que los alumnos las contrasten y expliquen en relación con las nuevas informaciones. Así, los conocimientos irán adquiriendo una nueva estructura cuya base se finca en las diferentes fuentes de conocimiento y en los diversos saberes de los alumnos que forman el grupo escolar.

Durante todo este proceso se deberán elaborar conclusiones que permitan sintetizar lo aprendido y pueda expresarlo, para que más tarde tenga la oportunidad de explicarlo.

PLANEACIÓN DE LA ESTRATÉGICA.

Tema: México, República Federal.

Contenido: El gobierno federal. La división de poderes.

Objetivo General: Que el alumno comprenda a través del juego dramático, cómo está dividido el Supremo Poder de la Federación, quiénes lo representan y cuáles son sus funciones.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Tema central: México, República Federal.

Contenido: El gobierno federal. La división de Poderes.

Tema de contenido: Poder Ejecutivo: el Presidente de la República.

Poder Legislativo: Cámaras de Diputados y
Senadores.

Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia de la
nación.

ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS
<p>- Preguntar a los alumnos.</p> <p>¿Qué representa para ustedes la palabra México?</p> <p>¿Qué entienden por república?</p> <p>¿Cómo se llama la república en la que vivimos? (entrevista)</p> <p>- Hacer el registro de las respuestas para su posterior comparación.</p> <p>- Identifique:</p> <ul style="list-style-type: none"> . en un mapa del continente americano, a la república mexicana; en uno de la república mexicana, su estado; y en uno del estado a su comunidad. <p>- Expresen:</p> <ul style="list-style-type: none"> . si conocen al presidente municipal de su comunidad, digan su nombre. . para qué creen que existe el presidente municipal. . quién lo puso. . qué otras personas trabajan al lado del presidente y qué creen que hacen. <p style="text-align: center;">(lluvia de ideas)</p>	<p>- cuadro de registro</p> <p>- mapas</p>
<p>- Hacer el registro de las respuestas para su posterior comparación.</p> <p>- Comentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> . que así como en su comunidad existe un gobierno, igual existe en el estado y por lo tanto en nuestro país. (comentario) 	<p>- cuadro de registro</p>

ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS						
<p>• Relacionen dos columnas en cuanto al gobierno de la entidad, la división de poderes. Se reúnan en equipos.</p> <table border="0" data-bbox="274 478 890 863"> <tr> <td data-bbox="274 478 525 541">Poder ejecutivo</td> <td data-bbox="582 478 890 575">Tribunal Superior de Justicia del Estado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="274 632 525 695">Poder legislativo</td> <td data-bbox="582 632 890 749">El gobernador del estado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="274 806 525 869">Poder judicial</td> <td data-bbox="582 806 890 869">el Congreso Local</td> </tr> </table> <p>- Expongan el trabajo, analizando las respuestas dadas por los equipos para su posterior análisis. (puesta en común)</p> <p>- Dar a conocer a los alumnos la asignatura a tratar y el tema de estudio.</p> <p>Comentar a los alumnos que para el estudio del tema, se va a hacer en un momento del desarrollo del trabajo a través del Juego dramático *, en donde un niño será el presidente de la república, otros formarán la cámara de diputados así como la de senadores, y de igual forma la Suprema Corte de Justicia de la nación.</p> <p>* Explicar brevemente en qué consiste.</p> <p>(comentario)</p> <p>Una vez especificado que un niño será el presidente de la república, determinar</p>	Poder ejecutivo	Tribunal Superior de Justicia del Estado.	Poder legislativo	El gobernador del estado.	Poder judicial	el Congreso Local	<p>- carteles</p>
Poder ejecutivo	Tribunal Superior de Justicia del Estado.						
Poder legislativo	El gobernador del estado.						
Poder judicial	el Congreso Local						

ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS
<p>el número de elementos que integrarán las Cámaras de diputados y de senadores, así como los de la Suprema Corte de justicia. (discusión)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los grupos formados nombrarán a un responsable. - Establecer la forma de elección de los actores - Designar a quiénes realizarán las observaciones específicas para exponerlas después de la escena y antes de la discusión. (propuestas) - Indicar a los actores que deberán reunirse antes de la representación para realizar algunos comentarios sobre la actividad. (intercambio de ideas) <p>Conforme se van agotando los indicadores el maestro deberá observar la reacción de sus alumnos, así como hacer el registro de sus planteamientos, las acciones y - actitudes que pretendan realizar y asumir.</p>	<p>- cuadro de registro</p>

ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Integración del grupo en dos equipos. - Repartir a cada equipo un instructivo con indicaciones diferentes, para llegar a descubrir el lugar dentro de la escuela, en donde se encuentra oculto un sobre. En el instructivo únicamente coincide el último punto, que indica el mismo lugar en donde se encuentra el sobre. Dentro de él está el nombre del tema a tratar: "México, República Federal". Gana el equipo que lo encuentre primero. - Una vez localizado el sobre en donde se encuentra el contenido a tratar, es llevado al salón, y un integrante del equipo ganador lo lee en voz alta y con ayuda de sus compañeros fijan en un lugar visible lo hallado. El equipo perdedor hace lo mismo para verificar que tiene lo mismo. <p>(puesta en común)</p> <ul style="list-style-type: none"> - El maestro lee nuevamente el texto en voz alta y pregunta dentro de qué asignatura puede estar el tema de estudio. - Ratifiquen que el tema de estudio está dentro de la asignatura de Educación Cívica. - En una breve intervención, el maestro recordará a los alumnos el trabajo a 	<ul style="list-style-type: none"> - sobre y hojas

ACTIVIDADES	MATERIALES DIDÁCTICOS
<p>realizar, en relación al contenido y temas de estudio.</p> <p>- Integración del grupo en seis equipos de cinco elementos cada uno.</p> <p>Investigar:</p> <ul style="list-style-type: none"> . los términos del tema central: México-República Federal. - lo que significa poder en relación al gobierno. . los términos del contenido: gobierno federal-la división de poderes. . las partes en que está dividido el poder en México (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). - Comparen los resultados de sus investigaciones. (confrontación) - Formular a nivel grupal una conclusión, elaborando con ayuda de su maestro un cuadro sinóptico. (lluvia de ideas con papeles) - Manipulen y observen las ilustraciones de los personajes que integran los tres poderes. - Por equipos recurran a los rincones de lectura acondicionados previamente. - Exploren el material e identifiquen títulos como Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Supremo Poder de la 	<p>- diccionario, biblioteca</p> <p>- dibujos, fotografías.</p>

CONCLUSIONES

La Educación Cívica es una actividad que se desarrolla dentro del ámbito familiar, social y escolar. México, en virtud de los grandes cambios económicos, de los movimientos sociales, de las luchas políticas y otros problemas por los que atraviesa, necesita que las nuevas generaciones, futuros ciudadanos, conozcan las leyes y aquellos organismos o instituciones que representan a la nación mexicana a la que pertenecemos.

La adquisición y la práctica de valores tales como la legalidad, el respeto a los derechos humanos fundamentales, la libertad, responsabilidad, tolerancia, etc., requiere profundizar el conocimiento de los rasgos más importantes de nuestra organización como nación y de los principios que la distinguen: el carácter federal de la República, la división de poderes, la relevancia del fortalecimiento de los municipios, las formas democráticas y representativas para la elección de los órganos de autoridad, la identidad y la soberanía nacionales.

Nuestro país evoluciona hacia formas más plurales de vida política, hacia el fortalecimiento del Estado de Derecho y la diversificación de los mecanismos colectivos de organización y participación de los ciudadanos.

Por su carácter ligado a la formación de valores, la educación cívica no puede circunscribirse a ciertos cursos ni al tratamiento de contenidos aislados. Es indispensable la sistematización de la enseñanza para que surta los efectos deseados en la formación de los estudiantes.

SUGERENCIAS

* Considerar que la Educación Cívica no es una simple asignatura que tiene que abordarse para cumplir con un plan y programa de estudios preestablecidos, sino como una actividad práctica en la vida de cada uno de los mexicanos.

* Adecuar los procedimientos metodológicos, técnicas, contenidos y materiales didácticos al nivel de desarrollo biopsicosocial del niño.

* Emplear procedimientos metodológicos y técnicas que permitan la actividad permanente del educando.

* Propiciar a través de la actividad que el alumno construya su propio conocimiento.

* Que el maestro sea un propiciador de situaciones de aprendizaje y el educando el principal protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje.

* Que el aprendizaje que va a adquirir el alumno sea significativo.

* Recurrir a procedimientos metodológicos y técnicas de estudio que permitan el logro de los objetivos trazados.

* Que el maestro domine el contenido a tratar.

BIBLIOGRAFÍA

CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. La evaluación en la educación primaria. PARE. México. 1995.

D. Agostino, Micheline y Anne Marie Raimbault. El niño desde la concepción hasta los seis años. Care de México, México, 1986.

Fraure, Gerard. El juego dramático en la escuela. Edit. Cincel S.A., Madrid, 1985.

GUÍA PARA EL MAESTRO. Cuarto Grado. Educación Primaria. Educación Cívica. Guía didáctica. Segundo ciclo. SEP. México. 1992.

Hidalgo Guzmán, Juan Luis. Aprendizaje Operatorio. México, Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, A. C. 1992.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Comentada. Edit. Porrúa, S.A. México, 1995. tomo 1.

LIBRO PARA EL MAESTRO. Cuarto grado. SEP. México.

Nérici, Imídeo G. Metodología de la enseñanza. Kapelusz Mexicana S.A. de C.V. 3a. de México. 1985.

Paín, Sara. Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. Tomado de Antología "Teorías de aprendizaje. UPN. , SEP, México, 1987.

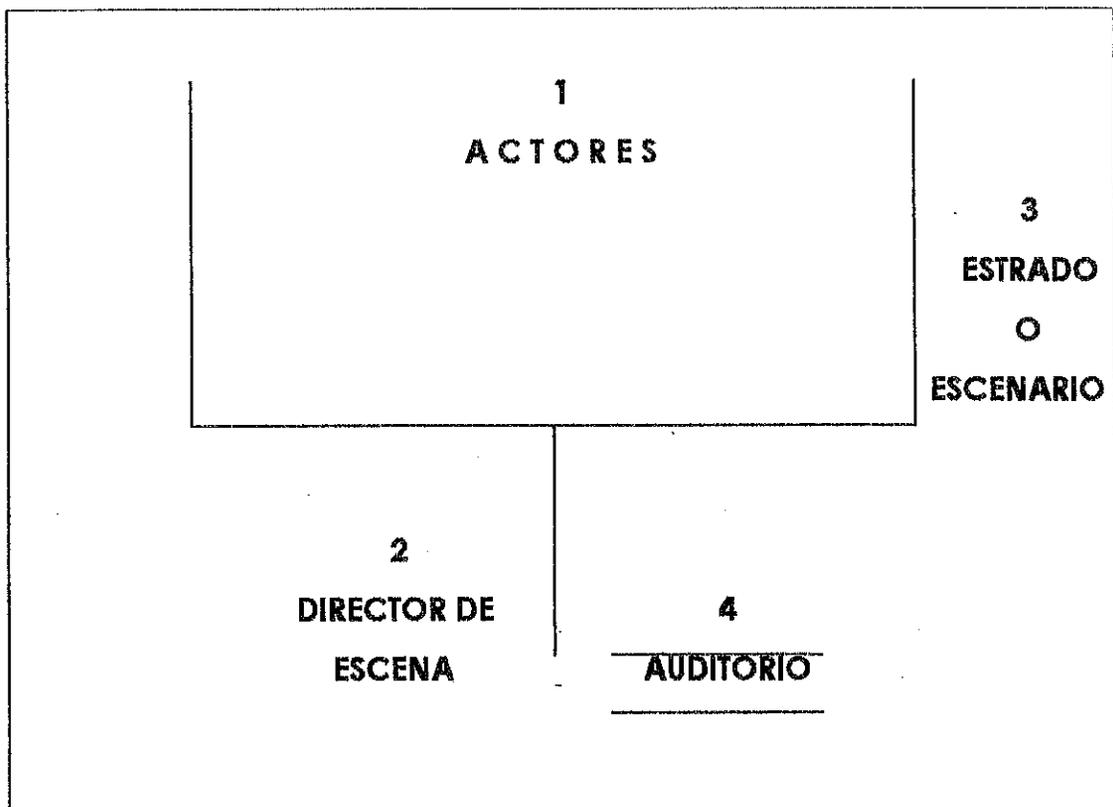
SEP. La importancia del desarrollo cognoscitivo en el proceso educativo. Tomada de Antología "Recursos para el aprendizaje". CAD. México, 1992.

SEP. Plan y programas de estudio. SEP. 1993.

UNESCO El niño y el juego. Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas. Tomada de Antología. Textos para la acción cultural. México, 1989.

ANEXO 2

Sugerencia para un grupo numeroso



ANEXO 3

Sugerencia para un grupo pequeño

